

EXPERIENCIA SUDOCU - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Sonia del Milagro MORALES – soniamilagromorales@gmail.com

Gabriela Natalia DONAIRE - gabrielanataliadonaire@gmail.com

Mariana Elizabeth BAEZ - mbaez@ing.unsa.edu.ar

La Universidad Nacional De Salta por Res. CS N°006/2021 implementó sistema SUDOCU. Este proceso se inició primeramente con capacitación al personal y apoyo desde el Centro de Cómputos para la implementación en producción en las Unidades Académicas, durante los años 2022 a 2024.

Se utiliza un sistema de numeración única en la universidad, utilizando numeración alfanumérica. Indicando Numero – Año –Dependencia ej. EXP. 005/2025-SAL-UNSA (FAC. CS.DE LA SALUD).

Los usuarios únicos –SSO- pueden tener distintos perfiles

Las experiencias presentadas evidencian los cambios cualitativos tanto en cantidad, calidad y control de contenido.

Entre los aspectos positivos a destacar dentro de los circuitos y procesos administrativos son:

- Trazabilidad
- Agilidad del trámite
- Control interno
- Seguimiento
- Accesibilidad a la información

En una primera instancia el proceso de implementación del Sistema no fue totalmente aceptado, generando dudas sobre su viabilidad y dificultaron su implementación debido a factores humanos como:

- duda sobre si cumplía con criterios de seguridad
- falta de manejo de sistemas informáticos
- resistencia al cambio
- Aferramiento a utilizar el formato papel

No obstante tras la capacitación específica y adaptabilidad de los circuitos se logró una mayor aceptación e incorporación en las áreas.

El rol de las autoridades que mediante actos resolutivos apoyaron esta iniciativa de transformación digital fueron factores esenciales que permitieron su puesta en marcha.

EXPERIENCIA 1: las áreas administrativas desarrollan sus actividades en sistema electrónico e interactúan con otros sistemas del consorcio SIU

A partir del año 2025 y luego de proceso de análisis y prueba se encuentran modificados y adecuados al expediente electrónico los siguientes circuitos:

- Circuito para la elaboración y firma de Resoluciones - RES D 535/25 – En desarrollo: proyecto de lineamientos básicos para redacción y producción de documentos administrativos compatibles con SUDOCU.
- Circuito de EXPEDIENTE TRAMITE INMEDIATO para liquidación final de haberes por baja definitiva de personal - RES D 576/2025.
- Expedición de DIPLOMA de grado y posgrado.
- Presentación de tesis de grado carreras de Lic. En Nutrición y Lic. En Enfermería. (adecuación a circuito electrónico de las Res. CD 831/24 y CD 664/09)

La implementación de SUDOCU permitió: optimizar circuitos a través del seguimiento de documentos, reducción del uso de papel y accesibilidad a la información.

EXPERIENCIA 2: La emisión manual de certificados es un proceso lento, costoso y propenso a errores, genera demoras al usuario y sobrecarga al personal administrativo. El proyecto propone un sistema de certificación digital con validación

mediante Código QR, garantizando trazabilidad y autenticidad, promoviendo la política de “cero papel”. Los certificados en formato PDF se registraran dentro de SUDOCU, permitiendo su validación a través del módulo MPD.

Su validez se respalda en Resoluciones Institucionales: CS N° 006/2021- CS N° 438/2021 (Reglamento SUDOCU), Decanato-FCS N° 895/2023 (Puesta en producción en SUDOCU), Inicialmente se trabajara en base al Reglamento de Actividades de Extensión al Medio Res. CD N° 345-18 y CS N° 309/00, para luego incorporar a Curso de Posgrado. Este proyecto fortalecerá la eficiencia, transparencia y calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria y a la sociedad.

Experiencia 3: La adecuación de los circuitos administrativos en diversos trámites que hacen a la vida institucional motivó a elaborar el proyecto de adecuación para el proceso de Extensión de Funciones Docentes inicia cuando el responsable de cátedra solicita la colaboración de otro docente (Resolución FI N° 124/2015). Se describe el circuito propuesto. El uso de SUDOCU facilita el seguimiento, evita la pérdida de documentación y reduce tiempos.

Conclusión: El proyecto avanza con compromiso y apoyo institucional a la incorporación de nuevas tecnologías, buscando la sustentabilidad de los recursos.

El trabajo en equipo para la optimización de circuitos, alcanzando la calidad en los servicios entregados a la comunidad cumpliendo principios de eficiencia, eficacia y economicidad.